

 GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-034
CERTIFICACIÓN REGISTRO BPPID (modificación)		FECHA: 23/Ago/2019

CERTIFICACIÓN No. 2021 00415 0351- A1
MODIFICACIÓN A PROYECTO DE INVERSIÓN

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

C E R T I F I C A:

- Que el proyecto identificado con el código BPIN No. **2021 00415 0351**, denominado “**DESARROLLO DE ACCIONES QUE OPTIMICEN EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA FARMACÉUTICA NACIONAL EN PRODUCTOS Y ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS PARA EL AÑO 2022 DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA**” presentado por la secretaria de Salud, fue registrado inicialmente en el Banco de Proyectos del Departamento en fecha 19 de enero de 2022 cuyo valor original fue de **\$420.611.620,00**
- Que el proyecto NO ha tenido modificaciones anteriores.
- Que la **Secretaría de Salud** ha solicitado MODIFICACIÓN al proyecto, de acuerdo al Manual de Proyectos de la Gobernación, teniendo en cuenta las siguientes causales.
 - ☐ 3.1. Actualización por cambios en los documentos del proyecto
 - ☐ 3.2. Actualización de precios por cambio de vigencia
 - ☐ 3.3. Actualización de estudios y diseños (parciales o finales)
 - ☐ 3.4. Actualización por cambio en los beneficiarios
 - ☒ 3.5. Ajuste por cambio o variación en costos o actividades
 - ☐ 3.6. Ajuste por ejecución parcial o cambio en las etapas del proyecto
 - ☐ 3.7. Ajuste por corrección aritmética
 - ☒ 3.8. Ajuste por cambios en las fuentes de financiación
- Que mediante esta modificación se aprueba el ajuste o actualización de lo siguiente: Ajuste por cambio o variación en costos o actividades, Ajuste por Cambios en las Fuentes de Financiación.
- Que, una vez revisadas las fuentes de financiación, el proyecto, luego de su modificación quedará financiado así:

MODIFICACIÓN



 GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-034
CERTIFICACIÓN REGISTRO BPPID (modificación)		FECHA: 23/Ago/2019

FUENTE	Ultimo Valor aprobado	Modificación	Presupuesto Final
Propios Departamento (SGP/Salud)	\$243.412.400,00	\$0,00	\$243.412.400,00
Propios Departamento (Otros)	\$177.199.220,00	\$459.399.830,00	\$636.599.050,00
TOTAL	\$420.611.620,00	\$459.399.830,00	\$880.011.450,00

- Que la solicitud de la sectorial viene motivada y justificada por la profesional **LUZ MARINA ESTUPIÑAN MERCHAN** secretaria de Salud, documento de fecha 24 de junio de 2022.
- Que los documentos que forman parte de la modificación fueron revisados y ajustados de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia, cumpliendo con las condiciones y requisitos para la refrendación por parte de la sectorial, de la viabilidad técnica FAVORABLE, la cual ha sido expedida por la profesional **MYRIAM YOLANDA AVENDAÑO GARCIA**, Profesional Universitario de la Secretaría de Salud, documento de fecha 23 de junio de 2022.
- Que el proyecto en mención continúa enmarcándose dentro del Plan Departamental de Desarrollo, de acuerdo a la certificación expedida por el secretario de Planeación de Boyacá.

VALIDEZ. La vigencia de esta certificación será **hasta el 31 de diciembre de 2022¹**.

El registro de los proyectos, o la aprobación de su modificación por parte del Banco de Proyectos, **NO implica la asignación de recursos** por parte de la Gobernación de Boyacá.

Se expide en el municipio de Tunja, a los **ocho (08)** días, del mes de julio de 2022.


LINA YOLANDA PARRA CRUZ
 Secretaria de Planeación (e) – Departamento de Boyacá

Revisó: Jorge Hernando Riaño Moreno/ Director de Inversión Pública Secretaria de Planeación
 Verificó Control Posterior: Martha Teresa Pedraza Vargas - Profesional Especializado
 Proyectó Alejandro González/Profesional Externo

¹ El registro del proyecto que otorga el BPPID tiene validez de tres (3) años desde la fecha que le sea otorgado el registro por primera vez. Sin embargo, se certificará anualmente con el fin de evitar la ocurrencia de cambios significativos en las condiciones iniciales del proyecto registrado, las cuales será responsabilidad de revisar por parte de la sectorial, antes de solicitar la renovación de la certificación. La expedición de esta certificación a una modificación al proyecto, NO cambia y NO amplía el plazo inicial. Con cargo al registro inicial se podrá validar la certificación hasta la fecha de expiración del registro inicial, siempre y cuando se cumpla con los documentos exigidos por el manual del Banco de Proyectos. Luego del tercer año desde el registro inicial, para validar el registro del proyecto, se debe revisar integralmente el proyecto y hacer la actualización de todos los componentes a que haya lugar. Para las certificaciones de registro o modificación otorgadas en el último año de gobierno de cualquier administración, la validez de la misma será máximo hasta el 30 de junio del siguiente año.

MODIFICACIÓN



 GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-034
CERTIFICACIÓN REGISTRO BPPID (modificación)		FECHA: 23/Ago/2019

Elaboro: Martha Pedraza

MODIFICACIÓN



 Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 6
		CÓDIGO: E-DE-PP-F-030
		FECHA: 09/May/2022
CERTIFICACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO – (Modificación)		

CERTIFICACIÓN

AJUSTE AL ALCANCE DE LAS METAS DEL
 PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 2020 – 2023
 PACTO SOCIAL POR BOYACÁ: TIERRA QUE SIGUE AVANZANDO
 MODIFICACIÓN [01]

CÓDIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO
2021 00415 0351	DESARROLLO DE ACCIONES QUE OPTIMICEN EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA FARMACÉUTICA NACIONAL EN PRODUCTOS Y ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS PARA EL AÑO 2022 DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

EN EJECUCIÓN	VALOR ANTERIOR	VALOR MODIFICACIÓN	VALOR FINAL
Si	\$420.611.620,00	\$459.399.830,00	\$880.011.450,00

EL SUSCRITO SECRETARIO
 DE PLANEACIÓN DE BOYACÁ

CERTIFICA:

1. Que el proyecto se encuentra incluido en el Plan Departamental de Desarrollo "PACTO SOCIAL POR BOYACÁ: TIERRA QUE SIGUE AVANZANDO – 2020 – 2023" así:

Línea Estratégica: HUMANA Y DE CAPACIDADES

Sector de inversión con el que se financiará la intervención: Salud y protección social

Componente: SALUD Y BIENESTAR

Programa según PDD: Boyacá Avanza en Salud

Programa según el Manual de Clasificación Programática del Gasto Público: Inspección, vigilancia y control (1903)

Subprograma según PDD: Avanzando en el Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria

Objetivo subprograma según PDD: Avanzar en el liderazgo y posicionamiento de la agenda sectorial e intersectorial, para afectar positivamente los determinantes sociales de la salud, mediante el fortalecimiento de las capacidades para la regulación, conducción, gestión financiera, vigilancia epidemiológica, movilización social, garantía del aseguramiento y la provisión adecuada de los servicios con enfoque diferencial

CODIGO	Descripción de Meta	PRODUCTO SEGÚN CATALOGO DE PRODUCTOS DE LA MGA	INDICADOR HOMOLOGADO
126	Mantener a 565 establecimientos farmacéuticos con verificación de cumplimiento de requisitos	Servicio de inspección, vigilancia y control (1903011)	visitas realizadas (190301100)
127	Verificar a 135 establecimientos farmacéuticos el cumplimiento de requisitos	Servicio de inspección, vigilancia y control (1903011)	visitas realizadas (190301100)
Meta:			

2. Articulación o sinergia institucional, que permita armonizar los proyectos de las diferentes sectoriales, afianzando propósitos y apuestas comunes para lograr un mayor impacto en el departamento. (Marque X en la opción que corresponda)

a. Que el proyecto es resultado de una mesa de articulación interinstitucional N° _____ Nombre _____ (Se Anexa Acta de Mesa)

☐

b. Que el proyecto se articula por decisión propia de las Sectoriales.

☐

c. Que el proyecto no se articula con otra dependencia de la Gobernación de Boyacá

☒

3. Recursos: los recursos departamentales para la presente modificación del proyecto, serán tomados con cargo a las siguientes fuentes:

REGISTRO N° DPT-162 REPORTE PARA ☐ T1 ☒ T2 ☐ T3 ☐ T4	Nombre: LUZ AMANDA GUTIERREZ Cargo: Profesional Universitario	Nombre: LINA YOLANDA PARRA CRUZ Cargo: Dr. Seguimiento y Planeación Territorial
--	--	--

 GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 6
		CÓDIGO: E-DE-PP-F-030
	CERTIFICACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO – (Modificación)	FECHA: 09/May/2022

Sectorial	Componente	Valor (\$)
Dirección de promoción y prevención en salud	SALUD Y BIENESTAR	\$ 459.399.830,00
Selecciones de la Lista		
Selecciones de la Lista		
Selecciones de la Lista		
Total:		\$ 459.399.830,00

4. Que la Secretaría de Salud, está tramitando una modificación que afecta el valor total del proyecto, así:

Fuente	Ultimo Valor Aprobado	Modificación actual	Presupuesto Final
Propios Depto (SGP/Salud)	\$ 243.412.400,00	\$ -	\$ 243.412.400,00
Propios Depto (Otros)	\$ 177.199.220,00	\$ 459.399.830,00	\$ 636.599.050,00
Selecciones de la Lista			
Selecciones de la Lista			
Selecciones de la Lista			
Total:	\$ 420.611.620,00	\$ 459.399.830,00	\$ 880.011.450,00

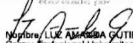
5. Que la Secretaría de Salud, está tramitando una modificación a las vigencias de financiación del proyecto, así:

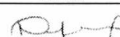
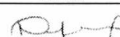
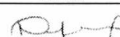
Fuente	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Presupuesto Total Final
Propios Depto (SGP/Salud)	\$ 243.412.400,00		\$ -	\$ 243.412.400,00
Propios Depto (Otros)	\$ 636.599.050,00		\$ -	\$ 636.599.050,00
Selecciones de la Lista				
Selecciones de la Lista				
Selecciones de la Lista				
Total:	\$ 880.011.450,00	\$ -	\$ -	\$ 880.011.450,00

WILFREDO BONILLA LÓPEZ
Secretario de Planeación

LUZ MARINA ESTUPRÁN MERCHAN
Secretaría de Salud
Secretaría de Salud

Revisó: NANCY JUZETH MUÑEVAN SEPULVEDA – DIRECTORA DE
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD
Proyecto: LIBEY CAROLINA GARCÍA MANOSALVA – Profesional
Unidad: SALDPP

REGISTRO NO. DPT-162	Revisado por: 	Revisado por: 
REPORTE PARA ☐ T1 ☒ T2 ☐ T3 ☐ T4	Revisó: LUZ MARINA ESTUPRÁN MERCHAN Cargo: Profesional Unifamiliar	Revisó: LINA YOLANDA PARRA CRUZ Cargo: Seguinte a Planeación Territorial

 UNIVERSIDAD DE Boyacá	FORMATO	VERSION 7 FORMATO: E DE PPP-038 FECHA: 08May2022																																																												
CERTIFICACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO - (Modificación)																																																														
ANONIZACION																																																														
Nombre del proyecto DESARROLLO DE ACCIONES QUE OPTIMIZEN EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA FARMACÉUTICA NACIONAL EN PRODUCTOS Y ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS PARA EL AÑO 2022 DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ																																																														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="5" style="text-align: center;">Sectorial</th> </tr> <tr> <th colspan="5" style="text-align: center;">Secretaría de Salud</th> </tr> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Tipo/plan de proyecto / Sector inversión</th> <th colspan="3" style="text-align: center;">Sector según Plan de Inversiones del PDD</th> </tr> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">ES - Bienes y servicios</th> <th colspan="3" style="text-align: center;">Salud</th> </tr> <tr> <th style="text-align: left;">Fuente de financiación</th> <th style="text-align: right;">Último Valor Aprobado</th> <th style="text-align: center;">Modificación</th> <th colspan="2" style="text-align: right;">Valor Ajuste</th> </tr> <tr> <td>Proyecto Depto (SOP/Secretaría)</td> <td style="text-align: right;">\$ 243.412.400,00</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td colspan="2" style="text-align: right;">\$ 243.412.400,00</td> </tr> <tr> <td>Proyecto Depto (Otro)</td> <td style="text-align: right;">\$ 177.190.220,00</td> <td style="text-align: center;">\$ 450.590.430,00</td> <td colspan="2" style="text-align: right;">\$ 627.682.620,00</td> </tr> <tr> <td>Selecciones de la Lista</td> <td></td> <td style="text-align: center;">\$ -</td> <td colspan="2" style="text-align: right;">-</td> </tr> <tr> <td>Selecciones de la Lista</td> <td></td> <td style="text-align: center;">\$ -</td> <td colspan="2" style="text-align: right;">-</td> </tr> <tr> <td>Selecciones de la Lista</td> <td></td> <td style="text-align: center;">\$ -</td> <td colspan="2" style="text-align: right;">-</td> </tr> <tr> <td>Selecciones de la Lista</td> <td></td> <td style="text-align: center;">\$ -</td> <td colspan="2" style="text-align: right;">-</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td style="text-align: right;">\$ 420.602.620,00</td> <td style="text-align: center;">\$ 450.590.430,00</td> <td colspan="2" style="text-align: right;">\$ 871.193.050,00</td> </tr> </table>			Sectorial					Secretaría de Salud					Tipo/plan de proyecto / Sector inversión		Sector según Plan de Inversiones del PDD			ES - Bienes y servicios		Salud			Fuente de financiación	Último Valor Aprobado	Modificación	Valor Ajuste		Proyecto Depto (SOP/Secretaría)	\$ 243.412.400,00	-	\$ 243.412.400,00		Proyecto Depto (Otro)	\$ 177.190.220,00	\$ 450.590.430,00	\$ 627.682.620,00		Selecciones de la Lista		\$ -	-		Selecciones de la Lista		\$ -	-		Selecciones de la Lista		\$ -	-		Selecciones de la Lista		\$ -	-		TOTAL	\$ 420.602.620,00	\$ 450.590.430,00	\$ 871.193.050,00	
Sectorial																																																														
Secretaría de Salud																																																														
Tipo/plan de proyecto / Sector inversión		Sector según Plan de Inversiones del PDD																																																												
ES - Bienes y servicios		Salud																																																												
Fuente de financiación	Último Valor Aprobado	Modificación	Valor Ajuste																																																											
Proyecto Depto (SOP/Secretaría)	\$ 243.412.400,00	-	\$ 243.412.400,00																																																											
Proyecto Depto (Otro)	\$ 177.190.220,00	\$ 450.590.430,00	\$ 627.682.620,00																																																											
Selecciones de la Lista		\$ -	-																																																											
Selecciones de la Lista		\$ -	-																																																											
Selecciones de la Lista		\$ -	-																																																											
Selecciones de la Lista		\$ -	-																																																											
TOTAL	\$ 420.602.620,00	\$ 450.590.430,00	\$ 871.193.050,00																																																											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">2. PLANIFICACION</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">META S</th> <th style="text-align: center;">CÓDIGO INDICADOR</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">126</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">127</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">7</td> <td></td> </tr> </table>			2. PLANIFICACION		META S	CÓDIGO INDICADOR	1	126	2	127	3		4		5		6		7																																											
2. PLANIFICACION																																																														
META S	CÓDIGO INDICADOR																																																													
1	126																																																													
2	127																																																													
3																																																														
4																																																														
5																																																														
6																																																														
7																																																														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: center;">DESCRIPCION DE LA META</th> <th style="text-align: center;">UNIDAD DE MEDIDA</th> <th style="text-align: center;">TIPO DE META</th> <th style="text-align: center;">A=Línea Base</th> <th style="text-align: center;">B= VALOR SEGUN PDD (meta sustituido)</th> </tr> <tr> <td>Mantener a 505 establecimientos farmacéuticos con verificación de cumplimiento de requisitos</td> <td style="text-align: center;">Número</td> <td style="text-align: center;">Mantenimiento</td> <td style="text-align: center;">505</td> <td style="text-align: center;">505</td> </tr> <tr> <td>Verificar a 135 establecimientos farmacéuticos el cumplimiento de requisitos</td> <td style="text-align: center;">Número</td> <td style="text-align: center;">Incremento</td> <td style="text-align: center;">505</td> <td style="text-align: center;">135</td> </tr> </table>			DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	A=Línea Base	B= VALOR SEGUN PDD (meta sustituido)	Mantener a 505 establecimientos farmacéuticos con verificación de cumplimiento de requisitos	Número	Mantenimiento	505	505	Verificar a 135 establecimientos farmacéuticos el cumplimiento de requisitos	Número	Incremento	505	135																																													
DESCRIPCION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	A=Línea Base	B= VALOR SEGUN PDD (meta sustituido)																																																										
Mantener a 505 establecimientos farmacéuticos con verificación de cumplimiento de requisitos	Número	Mantenimiento	505	505																																																										
Verificar a 135 establecimientos farmacéuticos el cumplimiento de requisitos	Número	Incremento	505	135																																																										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">3. PROGRAMACION</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">C= APOORTE DEL PROYECTO</th> <th style="text-align: center;">%</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">505,00</td> <td style="text-align: center;">100,00%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">35,00</td> <td style="text-align: center;">25,926%</td> </tr> </table>			3. PROGRAMACION		C= APOORTE DEL PROYECTO	%	505,00	100,00%	35,00	25,926%																																																				
3. PROGRAMACION																																																														
C= APOORTE DEL PROYECTO	%																																																													
505,00	100,00%																																																													
35,00	25,926%																																																													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: center;">PRODUCTO SEGUN CATALOGO DE PRODUCTOS DE LA MIA</th> <th style="text-align: center;">INDICADOR HOMOLOGADO</th> </tr> <tr> <td>Servicio de inspección, vigilancia y control (1903011)</td> <td style="text-align: center;">Visitas realizadas (190301100)</td> </tr> <tr> <td>Servicio de inspección, vigilancia y control (1903011)</td> <td style="text-align: center;">Visitas realizadas (190301100)</td> </tr> </table>			PRODUCTO SEGUN CATALOGO DE PRODUCTOS DE LA MIA	INDICADOR HOMOLOGADO	Servicio de inspección, vigilancia y control (1903011)	Visitas realizadas (190301100)	Servicio de inspección, vigilancia y control (1903011)	Visitas realizadas (190301100)																																																						
PRODUCTO SEGUN CATALOGO DE PRODUCTOS DE LA MIA	INDICADOR HOMOLOGADO																																																													
Servicio de inspección, vigilancia y control (1903011)	Visitas realizadas (190301100)																																																													
Servicio de inspección, vigilancia y control (1903011)	Visitas realizadas (190301100)																																																													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> Ejecutado por  NANCY JUDITH BUITRAGO REPOLVEDA Directora de Promoción y Prevención en Salud </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> Vc. Bc.  LUZ MARINA ESTUPIÑÁN Secretaria de Salud de Boyacá </td> </tr> </table>			Ejecutado por  NANCY JUDITH BUITRAGO REPOLVEDA Directora de Promoción y Prevención en Salud	Vc. Bc.  LUZ MARINA ESTUPIÑÁN Secretaria de Salud de Boyacá																																																										
Ejecutado por  NANCY JUDITH BUITRAGO REPOLVEDA Directora de Promoción y Prevención en Salud	Vc. Bc.  LUZ MARINA ESTUPIÑÁN Secretaria de Salud de Boyacá																																																													

		FORMATO				VERSIÓN: 2		
						CODIGO:E-DE-PP-F-009		
		PRESUPUESTO GENERAL				FECHA: 02Oct2020		
		Construcción y adquisición de bienes y/o servicios						
NOMBRE DEL PROYECTO:		DESARROLLO DE ACCIONES QUE OPTIMICEN EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA FARMACÉUTICA NACIONAL EN PRODUCTOS Y ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS PARA EL AÑO 2022 DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ				AÑO BASE DE LOS PRECIOS		2021
						1er AÑO DE LOS RECURSOS		2022
ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
1	Aumentar las acciones de IVC en el proceso de suministro y comercialización de medicamentos en los establecimientos farmacéuticos del departamento de Boyacá incrementando el número de cumplimiento de la normatividad vigente.					TIPO:	SERVICIOS	
1.01	Verificación del cumplimiento Normativo a los servicios Farmacéuticos de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud en establecimientos farmacéuticos en el departamento de Boyacá a través de visitas de Inspección y Vigilancia.	Tabla Honor.	Mes	12	10	\$ 2.864.000,00	\$ 37.804.800,00	8,99%
1.02	Verificación y seguimiento del censo y el cumplimiento Normativo a los servicios Farmacéuticos de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud en establecimientos farmacéuticos en el departamento de Boyacá a través de visitas de Inspección, Vigilancia y Control	Tabla Honor.	Mes	24	10	\$ 2.696.000,00	\$ 71.114.400,00	16,92%
1.03	Asistencia técnica y Seguimiento Normativo a los servicios Farmacéuticos de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud en Programas Institucionales de Farmacovigilancia, a través de visitas en los IPS del departamento.	Tabla Honor.	Mes	6	10	\$ 3.706.000,00	\$ 24.459.600,00	5,82%
1.04	Seguimiento a los programas Institucionales de Farmacovigilancia en los servicios farmacéuticos de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud y otros prestadores en el departamento.	Tabla Honor.	Mes	5	10	\$ 3.708.000,00	\$ 20.383.000,00	4,85%
COSTO DIRECTO GRUPO							\$ 153.821.800,00	36,57%
ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
2	Fortalecer el conocimiento a través de asesoría y asistencia técnica a los profesionales de la salud y a los responsables del manejo de productos farmacéuticos y otras sustancias potencialmente tóxicas en las diferentes IPS del departamento.					TIPO:	SERVICIOS	
2.01	Asistencia técnica especializada en el manejo de pacientes, eventos tóxicos, medicamentos y otras sustancias potencialmente tóxicas en las diferentes IPS del departamento.	Tabla Honor.	Mes	7	10	\$ 5.056.000,00	\$ 38.931.200,00	9,26%
2.02	Fortalecimiento de las competencias del personal profesional de la salud (Médicos, Enfermeras y Químicos Farmacéuticos) responsables del manejo de productos farmacéuticos y otras sustancias potencialmente tóxicas en las diferentes IPS del departamento.	Cotización	Número	0	0	\$ -	\$ -	0,00%
2.03	Fortalecimiento de las competencias del personal profesional de la salud (Tecnólogos en Regencia de Farmacia y Dispensadores establecimientos farmacéuticos) responsables del manejo de productos farmacéuticos y otras sustancias potencialmente tóxicas en las diferentes IPS del departamento.	Cotización	Número	0	0	\$ -	\$ -	0,00%
COSTO DIRECTO GRUPO							\$ 38.931.200,00	9,26%
ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
3	Asesorar y realizar asistencia técnica a los profesionales de la salud, promoviendo y participando en la identificación, análisis y gestión junto con las IPS del departamento los diferentes Errores de Medicación, Reacciones Adversas a Medicamentos, Eventos Adversos Posteriores a la Vacunación y demás PRUM que sean identificados.					TIPO:	SERVICIOS	

AÑO BASE DE LOS PRECIOS DE LA MODIFICACIÓN		2021
AÑO EN QUE SE HACE LA MODIFICACIÓN		2022

MODIFICACIÓN				PRESUPUESTO FINAL AJUSTADO		
DE CANTIDADES		DE PRECIOS UNITARIOS				
DIFERENCIA CANTIDAD	CANTIDAD FINAL	DIFERENCIA VR UNITARIO	VR UNITARIO FINAL	VR MODIFICACIÓN	VR TOTAL	%
-18	30	\$ 286.400,00	\$ 3.150.400,00	\$ 56.707.200,00	\$ 94.512.000,00	10,74%
-21	45	\$ 269.600,00	\$ 2.965.600,00	\$ 62.277.600,00	\$ 133.452.000,00	15,16%
-9	15	\$ 370.600,00	\$ 4.076.600,00	\$ 36.689.400,00	\$ 61.149.000,00	6,95%
-5	10	\$ 370.600,00	\$ 4.076.600,00	\$ 20.383.000,00	\$ 40.766.000,00	4,63%
COSTO DIRECTO GRUPO				\$ 176.057.200,00	\$ 329.879.000,00	37,49%

DIFERENCIA CANTIDAD	CANTIDAD FINAL	DIFERENCIA VR UNITARIO	VR UNITARIO FINAL	VR MODIFICACIÓN	VR TOTAL	%
-3,5	11	\$ 505.600,00	\$ 5.561.600,00	\$ 19.465.600,00	\$ 58.396.800,00	6,64%
-1	1	\$ 15.750.000,00	\$ 15.750.000,00	\$ 15.750.000,00	\$ 15.750.000,00	1,79%
-1	1	\$ 15.750.000,00	\$ 15.750.000,00	\$ 15.750.000,00	\$ 15.750.000,00	1,79%
COSTO DIRECTO GRUPO				\$ 50.965.600,00	\$ 89.896.800,00	10,22%

DIFERENCIA CANTIDAD	CANTIDAD FINAL	DIFERENCIA VR UNITARIO	VR UNITARIO FINAL	VR MODIFICACIÓN	VR TOTAL	%
---------------------	----------------	------------------------	-------------------	-----------------	----------	---

		FORMATO						VERSIÓN: 2		
								CODIGO:E-DE-PP-F-009		
PRESUPUESTO GENERAL Construcción y adquisición de bienes y/o servicios								FECHA: 02Oct2020		
3.01	Seguimiento, análisis y gestión de los Eventos Adversos notificados por las IPS del departamento en la Plataforma VigFlow, el comportamiento de los diferentes Errores de Medicación que se presentan y la participación porcentual de cada uno de ellos.	Talla Honor.	Mes	7	10	\$	3.932.000,00	\$	30.276.400,00	7,20%
COSTO DIRECTO GRUPO							\$	30.276.400,00	7,20%	
ITEM	DESCRIPCÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%		
4	Sensibilizar y realizar seguimiento al cumplimiento de la Normatividad vigente para la Producción, Comercialización y Consumo de Gases Medicinales.					TIPO:	SERVICIOS			
4.01	Verificación del cumplimiento Normativo en el manejo de Gases Medicinales en instituciones de las Prestadoras de Servicios de Salud en el departamento de Boyacá a través de visitas técnicas.	Talla Honor.	Mes	5	10	\$	3.706.000,00	\$	20.383.000,00	4,85%
COSTO DIRECTO GRUPO							\$	20.383.000,00	4,85%	

ITEM	DESCRIPCÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
5	Velar por la oportunidad en la venta de los medicamentos de control especial monopolio del estado atendiendo el 100% de la demanda y recaudando ingresos correspondientes.					TIPO:	BIENES	
5.01	Adquisición de Fendobarbital 0.4% solución oral Frasco para las instituciones de salud y/o usuarios que así lo requieran	Cotización	Unidad	280	0	\$ 30.686,00	\$ 8.592.080,00	2,04%
5.02	Adquisición de Fendobarbital 10 mg tabletas caja x 30 tabletas para las instituciones de salud y/o usuarios que así lo requieran	Cotización	Caja	40	0	\$ 15.656,00	\$ 626.240,00	0,15%
5.03	Adquisición de Fendobarbital 50 mg tabletas caja x 30 tabletas para las instituciones de salud y/o usuarios que así lo requieran	Cotización	Caja	40	0	\$ 11.310,00	\$ 452.400,00	0,11%
5.04	Adquisición de Fendobarbital 100 mg tabletas caja x 30 tabletas para las instituciones de salud y/o usuarios que así lo requieran	Cotización	Caja	2400	0	\$ 4.247,00	\$ 10.192.800,00	2,42%
5.05	Adquisición de Fendobarbital 40 mg/ml solución inyectable Caja x 10 Ampollas para las instituciones de salud y/o usuarios que así lo requieran	Cotización	Caja	125	0	\$ 36.594,00	\$ 4.574.250,00	1,09%
5.06	Adquisición de Fendobarbital 200 mg/ml solución inyectable Caja x 10 Ampollas para las instituciones de salud y/o usuarios que así lo requieran	Cotización	Caja	110	0	\$ 72.444,00	\$ 7.968.840,00	1,89%
5.07	Adquisición de Hidromorfona 2.5 mg tabletas caja x 20 tabletas para las instituciones de salud y/o usuarios que así lo requieran	Cotización	Caja	1100	0	\$ 8.892,00	\$ 9.781.200,00	2,33%

AÑO BASE DE LOS PRECIOS DE LA MODIFICACIÓN	2021
AÑO EN QUE SE HACE LA MODIFICACIÓN	2022

-3	10	\$ 393.200,00	\$ 4.325.200,00	\$ 12.975.600,00	\$ 43.252.000,00	4,91%
COSTO DIRECTO GRUPO				\$ 12.975.600,00	\$ 43.252.000,00	4,91%

DIFERENCIA CANTIDAD	CANTIDAD FINAL	DIFERENCIA VR UNITARIO	VR UNITARIO FINAL	VR MODIFICACIÓN	VR TOTAL	%
---------------------	----------------	------------------------	-------------------	-----------------	----------	---

-5	10	\$ 370.600,00	\$ 4.076.600,00	\$ 20.383.000,00	\$ 40.766.000,00	4,63%
COSTO DIRECTO GRUPO				\$ 20.383.000,00	\$ 40.766.000,00	4,63%

DIFERENCIA CANTIDAD	CANTIDAD FINAL	DIFERENCIA VR UNITARIO	VR UNITARIO FINAL	VR MODIFICACIÓN	VR TOTAL	%
---------------------	----------------	------------------------	-------------------	-----------------	----------	---

+280	560	\$ 1.341,00	\$ 31.927,00	\$ 9.287.040,00	\$ 17.879.120,00	2,03%
+40	80	\$ 1,00	\$ 15.657,00	\$ 626.320,00	\$ 1.252.560,00	0,14%
+40	80	\$ 18,00	\$ 11.328,00	\$ 453.840,00	\$ 906.240,00	0,10%
+2400	4800	\$ 379,00	\$ 4.626,00	\$ 12.012.000,00	\$ 22.204.800,00	2,52%
+125	250	\$ 1.805,00	\$ 38.399,00	\$ 5.025.500,00	\$ 9.599.750,00	1,09%
+110	220		\$ 72.444,00	\$ 7.968.840,00	\$ 15.937.680,00	1,81%
+1100	2200	\$ 237,00	\$ 9.129,00	\$ 10.302.600,00	\$ 20.083.800,00	2,28%

		FORMATO					VERSIÓN: 2	
							CODIGO: E-DE-PP-F-009	
		PRESUPUESTO GENERAL					FECHA: 02Oct2020	
		Construcción y adquisición de bienes y/o servicios						
5,08	Adquisición de Histormorfona 2 mg/ml solución inyectable capa x 10 ampollas para las instituciones de salud y/o usuarios que así lo requieran	Cotización	Caja	2500	0	\$	13.688,00	\$ 34.220.000,00 8,14%
5,09	Adquisición de Mepersidina 100 mg/2 ml solución inyectable capa x 10 ampollas para las instituciones de salud y/o usuarios que así lo requieran	Cotización	Caja	250	0	\$	25.131,00	\$ 6.282.750,00 1,49%
5,10	Adquisición de Metadona 10 mg tabletas frasco x 20 tabletas para las instituciones de salud y/o usuarios que así lo requieran	Cotización	Unidad	150	0	\$	28.213,00	\$ 4.231.950,00 1,01%
5,11	Adquisición de Metilfenidato 10 mg tabletas capa x 20 tabletas para las instituciones de salud y/o usuarios que así lo requieran	Cotización	Caja	300	0	\$	23.686,00	\$ 7.105.800,00 1,69%
5,12	Adquisición de Metilfenidato 18 mg tabletas frasco x 30 tabletas para las instituciones de salud y/o usuarios que así lo requieran	Cotización	Unidad	70	0	\$	181.249,00	\$ 12.687.430,00 3,02%
5,13	Adquisición de Morfina 3% solución oral Frasco para las instituciones de salud y/o usuarios que así lo requieran	Cotización	Unidad	700	0	\$	25.674,00	\$ 17.971.800,00 4,27%
5,14	Adquisición de Morfina 10mg/ml solución inyectable capa x 10 ampollas para las instituciones de salud y/o usuarios que así lo requieran	Cotización	Caja	2100	0	\$	13.705,00	\$ 28.780.500,00 6,84%
5,15	Adquisición de Prednisona 250mg tabletas capa x 50 tabletas para las instituciones de salud y/o usuarios que así lo requieran	Cotización	Caja	40	0	\$	27.942,00	\$ 1.117.680,00 0,27%
5,16	Adquisición de Morfina HCL 10mg Ampolla x 5 para las instituciones de salud y/o usuarios que así lo requieran	Cotización	Caja	350	0	\$	34.190,00	\$ 8.466.500,00 2,01%
COSTO DIRECTO GRUPO							\$ 163.052.220,00	38,77%

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
5	Velar por la oportunidad en la venta de los medicamentos de control especial monopolio del estado atendiendo el 100% de la demanda y recaudando ingresos correspondientes.					TPD.	SERVICIOS	
5,01	Seguimiento a la entrega de medicamentos de programas especiales de interés de salud pública, recepción y revisión de informes MCE en el Departamento de Boyacá.	Tabla Honor.	Mes	7	0	\$ 2.021.000,00	\$ 14.147.000,00	3,36%
COSTO DIRECTO GRUPO							\$ 14.147.000,00	3,36%

INFORMACIÓN CONSOLIDADA FORMULACIÓN INICIAL			
COSTO DIRECTO		\$ 420.611.620,00	100,00%
Bienes	\$ 163.052.220,00		
Servicios	\$ 257.559.400,00		
Obra Pública	\$		
COSTO INDIRECTO		\$ -	0,00%
Administración	\$		
imprevistos	\$	AIU	\$ -
Utilidad	\$		
Otros Costos	Selección de la lista...		
Otros Costos	Selección de la lista...		
Otros Costos	Selección de la lista...		
SUBTOTAL		\$ 420.611.620,00	100,00%
INTERVENTORIA			0,00%
TOTAL PRESUPUESTO		\$ 420.611.620,00	100%

NANCY JUDITH MUNÉVAR SEPULVEDA
Directora de Promoción y Prevención en Salud

Elaboró: LEIDY CAROLINA GARCÍA MANOSALVA
Profesional Universitario SALDPP

AÑO BASE DE LOS PRECIOS DE LA MODIFICACION				2021	
AÑO EN QUE SE HACE LA MODIFICACION				2022	

+2500	5000	\$	784,00	\$	14.472,00	\$	38.140.000,00	\$	72.360.000,00	8,22%
+250	500	\$	1.647,00	\$	26.778,00	\$	7.106.250,00	\$	13.389.000,00	1,52%
+150	300			\$	28.213,00	\$	4.231.950,00	\$	8.463.900,00	0,96%
+300	600	\$	277,00	\$	23.963,00	\$	7.272.000,00	\$	14.377.800,00	1,63%
+70	140			\$	181.249,00	\$	12.687.430,00	\$	25.374.860,00	2,88%
+700	1400			\$	25.674,00	\$	17.971.800,00	\$	35.943.600,00	4,08%
+2100	4200	\$	1.639,00	\$	15.344,00	\$	35.664.300,00	\$	64.444.800,00	7,32%
+40	80	\$	18.561,00	\$	46.503,00	\$	2.602.560,00	\$	3.720.240,00	0,42%
+350	700			\$	24.190,00	\$	8.466.500,00	\$	16.933.000,00	1,92%
COSTO DIRECTO GRUPO						\$	179.818.930,00	\$	342.871.150,00	38,96%

DIFERENCIA CANTIDAD	CANTIDAD FINAL	DIFERENCIA VR UNITARIO	VR UNITARIO FINAL	VR MODIFICACIÓN	VR TOTAL	%
+8	15	\$ 202.100,00	\$ 2.223.100,00	\$ 19.199.900,00	\$ 33.346.500,00	3,79%
COSTO DIRECTO GRUPO				\$ 19.199.900,00	\$ 33.346.500,00	3,79%

INFORMACIÓN CONSOLIDADA MODIFICACIÓN		INFORMACIÓN CONSOLIDADA PRESUPUESTO FINAL	
TOTAL COSTOS DIRECTOS MODIFICACIÓN		\$ 459.399.830,00	\$ 880.011.450,00 100,00%
Bienes	\$ 179.818.930,00	\$ 342.871.150,00	
Servicios	\$ 279.580.900,00	\$ 537.140.300,00	
Obra Pública	\$ -	\$ -	
		\$ -	\$ - 0,00%
Administración	\$ -	\$ -	
imprevistos	\$ -	\$ -	
Utilidad	\$ -	\$ -	
SUBTOTAL		\$ 459.399.830,00	\$ 880.011.450,00 100,00%
INTERVENTORIA			\$ - 0,00%
TOTAL MODIFICACIÓN		\$ 459.399.830,00	\$ 880.011.450,00 100%